



GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
SECRETARÍA DE FINANZAS
ORDEN DE COMISIÓN Y PAGO DE VIÁTICOS

NUMERO: UNSIS/UNSI/0382/2023
CLAVE PRESUPUESTARIA: VICE-RECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEPENDENCIA O ENTIDAD: UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN

FECHA: 14/06/2023

NOMBRE DEL COMISIONADO: REYNALDO OSORIO ALONSO
ADSCRITO A LA: VICE-RECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN
REGIÓN: SIERRA SUR

CATEGORÍA: CHOFER B - UNSIS - 4AE0012
LUGAR DE COMISIÓN: SAN JUAN ELOTEPEC

OBJETO DE LA COMISIÓN: TRASLADAR TECNICO DE ESTA UNIVERSIDAD AL CENTRO DE SALUD DE SAN JUAN ELOTEPEC Y SAN PABLO HUIXTEPEC, CON LA FINALIDAD DE SUPERVISAR PRACTIC
ORDENANDOLE PRESENTARSE CON: PERSONAL RESPONSABLE

OTROS LUGARES: SAN PABLO HUIXTEPEC

PERÍODO DEL: 15/06/2023 AL 15/06/2023 CUOTA DIARIA: \$300.00 (TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

MEDIO DE TRANSPORTE A UTILIZAR: VEHICULO OFICIAL (X) PLACAS DEL VEHÍCULO: HILUX 2019

AUTOBUS()

OTRO ()

ESPECIFIQUE:



SELLO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD
REQUISITAR SIN DESPRENDER

L.C.E. ERICK ALEXIS OCHOA VALENCIA
TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD
REQUISITAR SIN DESPRENDER

CONSTANCIA DE COMISIÓN

HAGO CONSTAR QUE EL COMISIONADO SE PRESENTÓ EN ESTE LUGAR DEL San Juan Elotepec A 15 de junio DE 2023
15/06/2023 AL 15/06/2023



Luis Manuel Hernández
Encargado del Gimnasio
San Juan Elotepec
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DE LA AUTORIDAD,
TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD

NOTA: EN CASO DE VISITAR DOS O MAS LUGARES UTILIZAR EL REVERSO CON LOS MISMOS DATOS DE ESTA CONSTANCIA.

DESPRENDER AQUI

DESPRENDER AQUI

DESPRENDER AQUI

RECIBO OFICIAL

NUMERO: UNSIS/UNSI/0382/2023

FECHA: 14/06/2023

RECIBÍ DE LA CAJA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA LA CANTIDAD DE \$300.00 (TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)
POR CONCEPTO DE 1 DÍA(S) DE VIÁTICOS PARA EL DESEMPEÑO DE LA COMISIÓN AUTORIZADA.

Recibí Efectivo

Entregué

Autorizó

OOAR750604806
REYNALDO OSORIO ALONSO
NOMBRE Y R.F.C. DEL COMISIONADO

L.C.E. ERICK ALEXIS OCHOA VALENCIA
RESPONSABLE DEL ÁREA ADMINISTRATIVA

MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES PERALTA ARIAS
TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD

PD - 1508